

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ
ATENCIÓN PRIORITARIA LOCAL APL-12**

CITACIÓN

Bogotá D.C., Octubre 13 de 2026

Asunto: Citación a Comparecer Audiencia Pública

El suscrito Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria Local APL-12 de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha Junio 23 de 2026, expedido por esta Inspección de Policía, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos con los cuales presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”; en su Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Carrera 80 K No. 61-28 Sur, Localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá, para conocer la posible imposición de medida correctiva, mediante la aplicación del proceso verbal abreviado contenido en el artículo 223, por disposición del artículo 222 Parágrafo 2º de la Ley citada, para lo cual deberán presentarse diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

ARTÍCULO 222. TRÁMITE DEL PROCESO VERBAL INMEDIATO. *Se tramitarán por el proceso verbal inmediato los comportamientos contrarios a la convivencia, de competencia del personal uniformado de la Policía Nacional, los comandantes de estación o subestación de Policía, y los comandantes del Centro de Atención Inmediata de Policía, en las etapas siguientes: ...*

PARÁGRAFO 2o. *En caso de que no se cumpliera la orden de Policía, o que el infractor incurra en reincidencia, se impondrá una medida correctiva de multa, mediante la aplicación del proceso verbal abreviado. (Subrayado fuera del texto)*

Es lo que justifica plenamente la apertura del Proceso Verbal Abreviado, contenido en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en este y en todos los demás casos similares y/o semejantes, con miras a garantizarle el Debido Proceso al Presunto Infractor, y de ser más garantista por parte de este despacho, hacia los derechos fundamentales de los presuntos infractores.

El objeto del Proceso Verbal Abreviado incluye el estudio y decisión de los hechos del comparendo y las medidas correctivas que en él se tomaron, sin limitación alguna para el suscrito Inspector Distrital de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria Local APL-12 de Bogotá de Policía, de acuerdo a sus atribuciones legales, pudiendo pronunciarse sobre lo de su competencia, incluyendo la multa y su firmeza; proceso dentro del cual, el presunto infractor, tendrá todas las oportunidades que señala la ley, para la defensa de sus derechos, toda vez que deberá ser citado debidamente al proceso.

Por otra parte, el Artículo Segundo (2°) del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, establece como un objetivo específico... 6. *Establecer un procedimiento respetuoso del debido proceso, idóneo, inmediato, expedito y eficaz para la atención oportuna de los comportamientos relacionados con la convivencia en el territorio nacional.*

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar a este despacho el link o enlace al correo electrónico eberto.rodriguez@gobiernobogota.gov.co, ó radicando solicitud a través de la página de la Secretaria de Gobierno de Bogotá, ó radicando escrito físico, en la Carrera 80 K No. 61-28 Sur, Localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia, esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada podrá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.

	EXPEDIENTE SDG	NUMERO RNMC	Tipo Doc.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CITADA	FECHA Y HORA CITACIÓN AUDIENCIA
1.	2024613490105149E	11-001-6-2024-213439	Cédula de Ciudadanía	80809178	ORDOÑEZ BECERRA JOSE LUIS	Octubre 26 de 2026 a las 7:00am horas,
2.	2024573490107939E	11-001-6-2024-213443	Cédula de Ciudadanía	1012460795	PEREZ SOGAMOSO NEIDHER	Octubre 26 de 2026 a las 7:20am horas,
3.	2024533490105482E	11-001-6-2024-213490	Cédula de Ciudadanía	80878343	NOVOA CARRILLO JOSÉ MIGUEL	Octubre 26 de 2026 a las 7:40am horas,
4.	2024533490105483E	11-001-6-2024-213510	Cédula de Ciudadanía	80111895	CAICEDO DAZA JOSE ANTONIO	Octubre 26 de 2026 a las 8:00am horas,
5.	2024613490105144E	11-001-6-2024-213524	Cédula de Extranjería	20315583	VIVAS SANCHEZ ERNESTO JAVIER	Octubre 26 de 2026 a las 8:20am horas,
6.	2024643490105590E	11-001-6-2024-213766	Cédula de Ciudadanía	1111204329	VILLA LAGUNA Andres alonso	Octubre 26 de 2026 a las 8:40am horas,
7.	2024573490107955E	11-001-6-2024-213803	Cédula de Ciudadanía	1012406007	GRACIA ACEVEDO LUISA FERNANDA	Octubre 26 de 2026 a las 9:00am horas,
8.	2024573490107956E	11-001-6-2024-213806	Cédula de Extranjería	29676877	PARRA OROPEZA JEAN MARCO	Octubre 26 de 2026 a las 9:20am horas,
9.	2024693490105914E	11-001-6-2024-213854	Cédula de Ciudadanía	1022922811	MOYA GOMEZ JUAN PABLO	Octubre 26 de 2026 a las 9:40am horas,

10.	2024603490104604E	11-001-6-2024-213858	Cédula de Ciudadanía	1014254453	ACUÑA ALARCON DIEGO ALEXANDER	Octubre 26 de 2026 a las 10:00am horas,
11.	2024603490104601E	11-001-6-2024-213863	Cédula de Ciudadanía	1015421596	ORTIZ ROJAS YEISON YOHAM	Octubre 26 de 2026 a las 10:20am horas,
12.	2024573490107960E	11-001-6-2024-213872	Cédula de Ciudadanía	1022349140	CASTELLANOS VELASCO LUIS ALBERTO	Octubre 26 de 2026 a las 10:40am horas,
13.	2024533490105491E	11-001-6-2024-213876	Cédula de Ciudadanía	1233905890	CORTES GARZÓN ANDRÉS FERNANDO	Octubre 26 de 2026 a las 11:00am horas,
14.	2024583490110713E	11-001-6-2024-213889	Cédula de Ciudadanía	1047489165	PEDROZA SANTANA JHON JADER	Octubre 26 de 2026 a las 11:20am horas,
15.	2024573490107965E	11-001-6-2024-213893	Cédula de Ciudadanía	1073683189	VIDES SANCHEZ RUBEN DARIO	Octubre 26 de 2026 a las 11:40am horas,
16.	2024613490105158E	11-001-6-2024-213896	Cédula de Ciudadanía	26435822	CASTELLANOS CASTILLO PITHER ELIUH	Octubre 26 de 2026 a las 1:00pm horas,
17.	2024603490104602E	11-001-6-2024-213897	Cédula de Ciudadanía	1109840898	CUTIVA LAURA DANIELA	Octubre 26 de 2026 a las 1:20pm horas,
18.	2024583490110696E	11-001-6-2024-213903	Cédula de Ciudadanía	1010144790	ARIAS QUIROGA LUIS ENRIQUE	Octubre 26 de 2026 a las 1:40pm horas,
19.	2024603490104595E	11-001-6-2024-213914	Cédula de Ciudadanía	1014189899	DAZA DIMAS YECID DUITAMA	Octubre 26 de 2026 a las 2:00pm horas,
20.	2024603490104596E	11-001-6-2024-213936	Cédula de Ciudadanía	1032410791	FORERO GONZALEZ CRISTIAN LEONARDO	Octubre 26 de 2026 a las 2:20pm horas,
21.	2024693490105915E	11-001-6-2024-213937	Cédula de Ciudadanía	1020443858	BARROS PEREZ FISTYERAL	Octubre 26 de 2026 a las 2:40pm horas,
22.	2024533490105492E	11-001-6-2024-213956	Cédula de Ciudadanía	1000518027	HERNANDEZ OLIVEROS JUAN JOSE	Octubre 26 de 2026 a las 3:00pm horas,
23.	2024583490110701E	11-001-6-2024-213960	Cédula de Ciudadanía	79724730	SANCHEZ SIERRA OSCAR JAVIER	Octubre 26 de 2026 a las 3:20pm horas,
24.	2024683490103687E	11-001-6-2024-213962	Cédula de Ciudadanía	1032435764	MARTINEZ ANDERSON JAVIER	Octubre 26 de 2026 a las 3:40pm horas,
25.	2024693490105905E	11-001-6-2024-214005	Cédula de Ciudadanía	1019121171	CASTIBLANCO FRANCO ANDRES EDUARDO	Octubre 26 de 2026 a las 4:00pm horas,
26.	2024583490110704E	11-001-6-2024-214012	Cédula de Ciudadanía	1012403197	LEON FORERO HAMILTON STIVEN	Octubre 27 de 2026 a las 7:00am horas,

27.	2024643490105596E	11-001-6-2024-214018	Cédula de Ciudadanía	1012417029	MARTÍNEZ VEGA JUAN CAMILO	Octubre 27 de 2026 a las 7:20am horas,
28.	2024583490110698E	11-001-6-2024-214031	Cédula de Ciudadanía	1001344260	BELTRAN APONTE KEVIN SANTIAGO	Octubre 27 de 2026 a las 7:40am horas,
29.	2024613490105174E	11-001-6-2024-214059	Cédula de Ciudadanía	1233888303	GALLO ESCAMILLA JUAN DAVID	Octubre 27 de 2026 a las 8:00am horas,
30.	2024573490107968E	11-001-6-2024-214093	Cédula de Ciudadanía	1026272366	BOHORQUEZ ORDOÑEZ URIEL ALEXANDER	Octubre 27 de 2026 a las 8:20am horas,
31.	2024643490105592E	11-001-6-2024-214096	Cédula de Ciudadanía	1038809473	HIDALGO MENA HEINER	Octubre 27 de 2026 a las 8:40am horas,
32.	2024613490105167E	11-001-6-2024-214117	Cédula de Ciudadanía	1233692497	QUIÑONES GUTIERREZ STALIN DAVID	Octubre 27 de 2026 a las 9:00am horas,
33.	2024643490105589E	11-001-6-2024-214123	Cédula de Extranjería	30007510	BOQUETT ADMARAL ENDERSON GABRIEL	Octubre 27 de 2026 a las 9:20am horas,
34.	2024693490105906E	11-001-6-2024-214133	Cédula de Ciudadanía	1007538368	BAUTISTA JHON STIVEN	Octubre 27 de 2026 a las 9:40am horas,
35.	2024603490104597E	11-001-6-2024-214144	Cédula de Ciudadanía	1019095985	LUQUEZ CARRASCAL MARIA FERNANDA	Octubre 27 de 2026 a las 10:00am horas,
36.	2024613490105181E	11-001-6-2024-214149	Cédula de Ciudadanía	1000462465	TRONCOSO LOPEZ JOAN SEBASTIAN	Octubre 27 de 2026 a las 10:20am horas,
37.	2024613490105157E	11-001-6-2024-214165	Cédula de Ciudadanía	1000463363	RAQUIRA JUAN JOSE	Octubre 27 de 2026 a las 10:40am horas,
38.	2024533490105493E	11-001-6-2024-214178	Cédula de Ciudadanía	1026291611	REINA VALENZUELA JHOJAN MAURICIO	Octubre 27 de 2026 a las 11:00am horas,
39.	2024583490110711E	11-001-6-2024-214182	Cédula de Ciudadanía	1113978951	VIVEROS MARTINEZ DANIEL	Octubre 27 de 2026 a las 11:20am horas,
40.	2024583490110700E	11-001-6-2024-214195	Cédula de Ciudadanía	1012451215	CASTALLEDA VILLEGAS DIEGO FERNANDO	Octubre 27 de 2026 a las 11:40am horas,
41.	2024573490107958E	11-001-6-2024-214197	Cédula de Ciudadanía	1000117747	CASTRO MERA SEBASTIAN	Octubre 27 de 2026 a las 1:00pm horas,
42.	2024533490105489E	11-001-6-2024-214212	Cédula de Ciudadanía	1033772386	ROMERO ANGEL LUIS EDUARDO	Octubre 27 de 2026 a las 1:20pm horas,
43.	2024613490105169E	11-001-6-2024-214213	Cédula de Ciudadanía	1143410274	ESPITALETA VELEZ JESUS DAVID	Octubre 27 de 2026 a las 1:40pm horas,

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD S****

44.	2024533490105490E	11-001-6-2024-214214	Cédula de Ciudadanía	1032678522	MONTENEGRO CRUZ JUAN SEBASTIAN	Octubre 27 de 2026 a las 2:00pm horas,
45.	2024683490103693E	11-001-6-2024-214216	Cédula de Ciudadanía	1028781103	CUBIDES MARTINEZ STICK ALEJANDRO	Octubre 27 de 2026 a las 2:20pm horas,
46.	2024643490105599E	11-001-6-2024-214224	Cédula de Extranjería	17766977	RAMO SUAREZ DONAL CAMILO	Octubre 27 de 2026 a las 2:40pm horas,
47.	2024573490107962E	11-001-6-2024-214228	Cédula de Ciudadanía	1000860070	LUGO ORTEGA JEAN FRANCK	Octubre 27 de 2026 a las 3:00pm horas,
48.	2024573490107957E	11-001-6-2024-214231	Cédula de Ciudadanía	1012378052	GUIZA QUITIAN CAMILO	Octubre 27 de 2026 a las 3:20pm horas,
49.	2024643490105597E	11-001-6-2024-214236	Cédula de Ciudadanía	1013688126	FORERO CAGUA BAIRON ESNEIDER	Octubre 27 de 2026 a las 3:40pm horas,
50.	2024583490110691E	11-001-6-2024-214251	Cédula de Ciudadanía	1030630461	VILLARRAGA PACHON HARNOL GABRIEL	Octubre 27 de 2026 a las 4:00pm horas,

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0068 ARTICULO 1.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ



ANGEL EBERTO RODRIGUEZ ROSAS
INSPECTOR DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ATENCION PRIORITARIA LOCAL 12
DISTRITAL DE BOGOTA

Elaboro. ANGEL EBERTO RODRIGUEZ ROSAS